

## CON BARRABÁS O CON CRISTO<sup>1</sup>. EL ACOSO A LA ESCUELA LAICA EN ESPAÑA, 1880-1910

*On the side of Barrabas or on the side of Christ.  
The harassment against the secular private schools  
in Spain, 1880-1910*

Luis Miguel LÁZARO LORENTE  
Universidad de Valencia  
Correo-e: luis.lazaro@uv.es

Recepción: 10 de marzo de 2011. Envío a informantes: 30 de abril de 2011.

Fecha de aceptación definitiva: 4 de diciembre de 2011

Biblid. [0212-0267 (2012) 31; 209-230]

RESUMEN: La introducción de la escuela laica en España a partir de los años ochenta del siglo XIX vendrá de la mano de asociaciones vinculadas al librepensamiento y la masonería, de agrupaciones republicanas y de grupos anarquistas. Desde sus comienzos, su desarrollo resultó extraordinariamente difícil. No resultaba fácil disponer de financiación para los locales, ni tampoco contar con el profesorado y los libros de texto adecuados. Pero, sobre todo, los impulsores de la escuela laica pronto van a tener que afrontar el acoso sistemático de la Iglesia española y de los grupos sociales y políticos más conservadores que, a todos los niveles, opondrán una feroz resistencia a los tímidos y limitados intentos de secularización de la vida social española. En ese esfuerzo, la escuela laica debía haber jugado un importante papel, que quedará seriamente limitado por el reducido número de escuelas laicas realmente instaladas en España.

PALABRAS CLAVE: Escuelas laicas en España, clericalismo vs anticlericalismo, religión y educación en España, progresistas, conservadores y escuela laica en España.

<sup>1</sup> La expresión es de J. Marín del Campo en *El Castellano* de Toledo («Por Jesucristo y por España»), a propósito del agrio debate que se desarrolla entre clericales y anticlericales patrocinando a sus respectivos candidatos al Premio Nobel de Literatura. Así, no hay que llamarse a engaño: «Judaizantes, masones, protestantes y demagogos (y tal vez algunos católicos incautos) se aperciben a dar una nueva batalla a la España católica». Frente a un Galdós anticlerical y sin mérito literario alguno, la figura excelsa de Menéndez Pelayo. Como les dice a sus paisanos para movilizarlos, se trata de estar «Con Barrabás o con Cristo». [«El premio Nobel y Menéndez Pelayo», *El Siglo Futuro*, (21-II-1912), p. 1].

**ABSTRACT:** The introduction of secular education in Spain from the eighties in the nineteenth century will come from the hand of associations linked to freethinking and masonry, of Republican groups, and of anarchist groups. Since its inception, its development was extremely difficult. Funding was not readily available for premises, nor was for teachers or appropriate textbooks. But, above all, proponents of the secular school will soon have to face systematic harassment by the Spanish Church, social groups and the Conservatives who, at all levels, will oppose a fierce resistance to the timid and limited attempts of secularization in the Spanish social life. In that effort, the secular school should have played an important role, which will, in fact, be severely limited by the small number of secular schools put in place in Spain.

**KEY WORDS:** Secular private schools in Spain, clericalism vs. anticlericalism, religion and education in Spain, progressive, conservative and secular school in Spain.

**L**AS CRÍTICAS Y DESCALIFICACIONES CONTUNDENTES a las propuestas de laicización de la enseñanza en España aparecen muy tempranamente. Casi se podían contar con los dedos de una mano las escuelas laicas que tenía el país en los primeros años de la Restauración, y conservadores y clericales estaban armando su panoplia de argumentos en contra de ese tipo de centros. Los ataques aparecen en total coincidencia con los primeros intentos de la masonería y el libre-pensamiento por ir abriendo escuelas laicas que el republicanism y el movimiento obrero apoyará. Especialmente el anarquismo, que pronto le dará su apoyo económico contribuyendo por igual «al sostenimiento de los periódicos anarquistas, a la impresión de los libros y folletos doctrinales, a los gastos de las reuniones, a subvencionar escuelas laicas y a las misiones de propaganda»<sup>2</sup>.

El armazón del discurso ideológico censor de ese tipo de educación alternativa a la dominante, inducido por la Iglesia y sus grupos sociales afines y asumido por los gobiernos del país, encuentra los mimbres en Francia, donde Milsand, cargado de escepticismo, ya había escrito que «Es preciso conocer muy poco a los hombres, para creer que por medio de las escuelas laicas, destruiremos el ultramontanismo»<sup>3</sup>. Exactamente igual como ya sucediera en España con el discurso reaccionario antiilustrado que encuentra en Francia su fuente de inspiración<sup>4</sup>, ahora conservadores y clericales españoles recuperan los argumentos que en contra de la escuela laica y a favor de la enseñanza religiosa utilizan sus defensores en el país vecino resistiendo al impulso de laicización de la enseñanza dirigido por Jules Ferry. Son obras del clero francés enfrascado en ese proceso de oposición a la política educativa gubernamental hechura para ellos, otra vez, de la francmasonería internacional.

Buen ejemplo de ello es la obra *Las escuelas laicas* de monseñor Louis-Gaston de Ségur publicada en castellano en 1882, al año siguiente de la muerte en París de su autor, que, no casualmente, se reedita en 1910, meses después de la

<sup>2</sup> GIL MAESTRE, Manuel: «El anarquismo en España y en especial de Cataluña», *Revista Contemporánea*, Madrid, tomo CVII (15-IX-1894), pp. 511-512.

<sup>3</sup> MILSAND, J.: «Causas indirectas del ultramontanismo», *Revista Contemporánea*, Madrid, tomo XXII (30-VIII-1879), p. 453.

<sup>4</sup> HERRERO, Javier: *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, Edicusa, 1971, pp. 27-45 y 219-256.

Semana Trágica<sup>5</sup>. Con fecha de mayo de 1882, bien el traductor, bien el editor, presenta la obra con un alarmista llamamiento «Al pueblo español»: «Como todo lo malo de Francia es al momento parodiado con servil exactitud por los enemigos de la fe católica en nuestra patria, sucede que la cuestión de la enseñanza laica está ya presentándose entre nosotros, por lo menos en la discusión de los clubs y los periódicos. Las avanzadas de este ejército que han asolado la Francia están ya aquí». Lo que puede esperarse de gente tan peligrosa no admite duda posible:

¡Padres y madres! Os quieren robar vuestros niños y niñas para la Revolución y para el infierno, ¡y no lo habéis de consentir! Antes que vuestras son de Dios y son de la Iglesia, y no habéis de tolerar os los arrebaten en tan tierna edad por medio del más infame y vil de los secuestros ¡Ojo alerta, pues! Y cuando se presente el villano seductor a pedirnos llevéis a su escuela infernal vuestros hijos, decidle con el acento de la más firme indignación: ¡Atrás, desvergonzado raptor! ¡Mis hijos no los he engendrado para el diablo sino para ser hijos de Jesucristo, único verdadero Dios!<sup>6</sup>.

Se denuncia en esa obra que el compromiso legal del Estado con la extensión de la enseñanza primaria es, «entendédlo bien, únicamente porque la escuela laica (c.o.) que pretenden imponer es la escuela sin Dios, la escuela sin Jesucristo y sin Religión quieren hacerla *obligatoria y gratuita* (c.o.)». En realidad, se trata de «una verdadera conspiración contra la fe de nuestra patria». Por otra parte, avisa que no es gratuita porque «el Estado las pagará, y las pagará con largueza. Ahora bien, ¿quiénes son, decidme, los que llenan la caja del Estado? Son los cristianos», y sólo «los impíos, los comunistas y *los que viven mal* (cursiva mía) son partidarios de la escuela sin religión»<sup>7</sup>.

Obviamente, no es, en realidad, por completo así, y los apoyos a la enseñanza laica no nacen sólo del resentimiento. También del convencimiento. Como la contestación a los primeros embates represores de los gobiernos conservadores. Las reformas de Pidal, lo que él llamaba su «obra de pacificación de la enseñanza», tienen para Giner de los Ríos, además de otras intenciones, la de cerrar «las escuelas laicas, y dar al Gobernador la inspección teológica de las protestantes, y el monopolio en los auxilios del Estado —que pagamos todos— a las escuelas de las asociaciones católicas». Se pregunta, escéptico, si «Con estos, tan nuevos, sagaces y bien concertados recursos ¿va a acabar con el liberalismo, y el laicismo, y el socialismo y el materialismo, y el ateísmo, y el darwinismo, y el positivismo, y el panteísmo, y el krausismo, y la revolución, y los pronunciamientos, y la demagogia, ni siquiera con la Tertulia progresista?»<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> SÉGUR, Louis Gaston [de]: *Las escuelas laicas*, traducido por J. S., Barcelona, Tip. Católica, 1882. Ségur era un autor bien conocido en España. Su obra *Les Francs-Maçons*, publicada en París en 1867 con extraordinario éxito editorial —vende 120.000 ejemplares en sus primeros cinco años en el mercado— no tarda en ser «traducida libremente al castellano por un liberal tan enemigo de la impiedad como del fanatismo», sin lugar ni pie de imprenta, en 1869 como *Los francmasones: lo que son, lo que hacen, lo que quieren*. Al año siguiente aparece en Sevilla una edición normalizada. En obras como esa y en *L'École sans Dieu* de 1873 presenta la «Ligue de l'Enseignement» de Jean Macé como una «liga impía» que no es sino la máscara de la que se sirve la francmasonería para pervertir a la juventud.

<sup>6</sup> SÉGUR, Louis Gaston [de]: *Las escuelas laicas*, op. cit., p. 3.

<sup>7</sup> *Ibidem*, pp. 34, 36 y 39.

<sup>8</sup> GINER, Francisco: «Las reformas del Sr. Pidal en la enseñanza de las maestras», *Revista de España*, Madrid, tomo CVII, 426 (noviembre y diciembre, 1885), p. 163.

Sin embargo, la controversia sobre las denostadas escuelas laicas está bien instalada, y pronto la llevan los católicos al terreno clave de la formación del magisterio. En las Conferencias Pedagógicas en la Escuela Normal de Pamplona en julio de 1892 el padre Félix Navarro fija ya toda su disertación en la contraposición de escuelas laicas y católicas<sup>9</sup>. Como se aprueba ese mismo año en el Congreso Católico de Sevilla, lo que hay que hacer es «Combatir sin descanso las escuelas laicas neutras o ateas, e impedir que el Estado las proteja. Conseguir para la Iglesia amplia libertad de enseñanza. Establecer escuelas católicas nocturnas para los obreros. [...] Pedir el restablecimiento de la censura teatral para defender la religión, la moral y las buenas costumbres»<sup>10</sup>. «Insolente reto del enemigo», a juicio de Chfés<sup>11</sup>, que encuentra una pronta contestación entre los librepensadores:

Ya lo sabéis, pues, amigos libre-pensadores. Donde quiera que os reunáis, sea ciudad, villa o aldea, una docena de buenos mozos republicanos, chapeados de libre-pensadores, escotad aunque no sea más que un duro por mes, llamad un buen maestro, alquilad una bien ventilada habitación, y plantad una escuela laica. ¿Gastaréis vuestro dinero en cosa más útil y más divertida que en hacer rabiar a los presbíteros, poniéndoles una escuela laica en frente de cada una de sus sacristías?<sup>12</sup>.

La creación de escuelas laicas, al lado de otros elementos no menos perniciosos, será presentada también como un serio obstáculo a la cada vez más activa obra social de la Iglesia católica. Así, «las escuelas laicas, los libros en que se enseña el ateísmo y la moral independiente, el taller abierto en días festivos, las sociedades secretas, los clubs y los congresos socialistas, son recursos muy poderosos con que cuenta el racionalismo para sustraer al obrero de la influencia cristiana», son, además, obstáculos al necesario acercamiento de los ricos a los pobres con la mediación de la Iglesia<sup>13</sup>. Fijando la crítica en el plano político partidista, en Lucas Mallada podemos encontrar una contundente andanada contra el republicanismo político desde 1868 y el modelo educativo que propugnan. Comparte, parcialmente, el análisis del hecho de que, a pesar del sufragio universal, los republicanos sean una minoría política tiene que ver, básicamente, con la falta de instrucción de los españoles. Sin embargo, ahí acaba toda coincidencia, se muestra contrario al sentido que le quieren dar los republicanos a la enseñanza que defienden:

A juzgar por sus programas, una enseñanza anticristiana es la más conveniente. Desde su infancia, según ellos, hay que enseñar a la humanidad que todo es materia y que no existe Dios, primer desatino con que llenarían el mundo de bandidos y anarquistas; que el catolicismo es una farsa, segunda mentira de iguales efectos que la anterior; que los reyes son unos tiranos, tercera mentira puesta de relieve con la soberbia y la intransigencia de los más frenéticos republicanos; que no hay libertad, otra mentira cuando van llegando a su colmo la licencia de las costumbres y la impunidad

<sup>9</sup> «Una carta a propósito de las Conferencias Pedagógicas de Navarra», *La Escuela Moderna*, Madrid, 18 (septiembre, 1892), p. 204.

<sup>10</sup> A.: «Crónica política», *Revista Contemporánea*, Madrid, tomo LXXXVIII (30-X-1892), p. 204.

<sup>11</sup> CHFES, Ramón: «Las escuelas laicas», *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 11-XI-1892, p. 1.

<sup>12</sup> «Luz y Sombra», *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 28-X-1892, p. 4.

<sup>13</sup> GONZÁLEZ, Hilario: «La Iglesia y la clase obrera (Conclusión)», *Revista de España*, Madrid, tomo CXLV (marzo y abril, 1894), p. 131. Es un capitán de infantería preocupado por la forja del obrero cristiano.

de los más desatinados y corruptores desvaríos. Más aciertan al afirmar que no hay igualdad, porque no son iguales sus colegios ateos a las escuelas de las comunidades y congregaciones cristianas. Gracias a estas la instrucción popular avanzó en todo tiempo mucho mejor que con las arengas insustanciales de los demagogos<sup>14</sup>.

En el núcleo de su crítica late un claro escepticismo acerca del valor que otorgan las clases populares en España a la educación:

Aunque sea triste reconocerlo y más penoso decirlo, hay un tanto por ciento excesivamente elevado de compatriotas, refractarios hasta lo increíble a toda enseñanza. Los demócratas se hacen continuamente demasiadas ilusiones respecto a la capacidad intelectual del sempiterno vulgo [...] muchos millares de millares de pobrecitos de la muchedumbre, del campo y de las ciudades, incapaces de salir de sus trabajos puramente mecánicos, para quienes en todo tiempo y en todo lugar será letra muerta la instrucción popular. Antes que instrucción intelectual, con hacerle mucha falta, lo que el pueblo español necesita, perdida en gran parte su fe religiosa, es educación, y los republicanos serían muy vanidosos si pretendieran que ellos son quienes mejor la comprenden. Han dicho demasiadas groserías para que haya quien les crea<sup>15</sup>.

En otro nivel y con otro sentido, siguiendo nítidamente la estela argumental de Ségur, y aplicándose al combate que impulsa la Jerarquía católica, Sardá y Salvany anticipa que las escuelas laicas «Son pura y simplemente escuelas del diablo y lazo de perdición. Son la última calamidad que ha lanzado el infierno sobre este católico país, que tantas viene sufriendo desde principios de este siglo; es la última máscara con que pretende seducirle y embaucarlo la Revolución». No hay duda tampoco de que «Satanás, [es] su verdadero padre», ya que «su enseñanza es la enseñanza sin Dios, es la enseñanza atea, es la enseñanza que procura apoderarse en temprana edad del corazón del niño o del joven para hacer de él no lo que debe ser, creyente y temeroso cristiano, sino hombre sin fe, sin ley, hombre sin religión». En todo caso, utilizando el mismo argumento que monseñor Ségur, que también quería ese tipo de escuelas laicas, reclama que sean desempeñadas por seglares que complementen la labor de los sacerdotes y las familias que es lo que, a su juicio, significa etimológicamente laicas<sup>16</sup>. De lo contrario, «Son escuelas impías y nada más», porque no hay educación verdadera sin formar en el temor de Dios, y sí, «se les educa, pero es para la perversidad», ya que «Del maestro impío han de salir, pues casi siempre discípulos impíos, por irresistible necesidad»<sup>17</sup>.

Agitando, una vez más, la idea de la conspiración como clave de bóveda de todo el discurso, Sardá y Salvany revela la existencia de «un plan vasto y horriblemente satánico para tender sobre nuestra infeliz España una como espesa red de estas infernales escuelas, en cuyas mallas quede dentro de poco o mucho tiempo pescada para el ateísmo gran parte de nuestra niñez». Es, sin duda, «la última etapa del programa francmasónico que con el mayor disimulo se nos procura implantar», ya

<sup>14</sup> MALLADA, Lucas: «La futura revolución española», *Revista Contemporánea*, Madrid, tomo CVII (15-IX-1894), p. 496.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 496-497.

<sup>16</sup> S[sardá] y S[salvany], F[élix]: *Escuelas laicas, es decir, impías. Biblioteca Ligera para Uso de Todo el Mundo por [...]*, LXXVII, Barcelona, Tip. Católica, 1899, pp. 1-3. Son folletitos infimos en 8.º, 16 pp. Tiene otros (Félix Sardá y Salvany, Pbro.) a 10 cts.; alguno de ellos: *Casa y Casino, Caf  y billar, o Los malos periódicos*.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 6-9.

que, como ha pasado en Francia, «con el dictado de enseñanza “laica y obligatoria” (c.o.) tendrá Gobierno a su devoción que obliguen hasta con multa y cárcel a que el ciudadano le entregue a sus hijos». Avisa a los padres católicos de que eso es lo que «quieren los astutos agentes de la Francmasonería, robaros vuestros hijos para el infierno y no lo debéis consentir. Antes queredlos ignorantes que malvados»<sup>18</sup>, porque las escuelas laicas son «criadero de malos hijos, de malos padres y de malos ciudadanos», y es un grave pecado enviar ahí a los hijos, puesto que «Pecan como si precipitasen de un derrumbadero a sus hijos, como si vendieran sus hijas a la prostitución»<sup>19</sup>. Una metáfora, esta última de las hijas, repetida durante años hasta la saciedad desde los púlpitos del país para constante irritación de los defensores de la escuela laica.

Para el jesuita y activo publicista Madariaga, que no duda de qué habla —«De un lado la escuela de Dios y del otro la escuela del diablo, o la escuela sin Dios, que viene a ser lo mismo»—, no hay mejor ejemplo de la peligrosidad social de la opción escolar laica que la experiencia desarrollada por Paul Robin en Cempuis, donde los «escándalos descubiertos en su lupanar laico, que no se merece otro nombre su escuela, no pueden referirse sin causar heridas mortales al pudor menos susceptible». Es decir: «Promiscuidad de los sexos, jóvenes en completo estado de desnudez, lecciones del vicio, de una repugnancia verdaderamente empedernida: todo eso y mucho más han descubierto las indagaciones judiciales en tal Instituto»<sup>20</sup>. Con toda la razón, acusa a la Masonería de estar detrás de las escuelas laicas de la sociedad «Los Amigos del Progreso» de Madrid, concluyendo que en España piden la escuela laica: masones, criminales, anarquistas y amorales. En suma: «Son, pues, partidarios de las escuelas laicas todos los enemigos de Dios, de la sociedad y de la familia», y precisamente «Por eso los anarquistas son los enemigos más furibundos de las escuelas católicas» como que saben que mientras éstas subsistan su propaganda fracasará<sup>21</sup>.

Más allá de que no falta quien en el controvertido debate sobre las escuelas laicas halla la explicación a la caída de la natalidad en Australia y Francia en el hecho de que «tanto en un país como en otro, las escuelas son “sin Dios”, como dicen los clericales a las escuelas laicas»<sup>22</sup>, los referentes básicos invariantes, que proporcionan una cierta homogeneidad al discurso en contra de la escuela laica, más usados para centrar la crítica antilaicista se fijan en su contribución al incremento del número de suicidios y, sobre todo, de la criminalidad en general, pero en especial entre los jóvenes. Es un, por momentos, encendido debate que tiene también su origen en Francia. Ya Pécaut señala en 1897 que «Hoy es un lugar común de polémica el explicar el aumento de la criminalidad y, en general, del desorden moral, con la supresión de la instrucción religiosa en la escuela»<sup>23</sup>.

<sup>18</sup> *Ibidem*, pp. 9-11.

<sup>19</sup> *Ibidem*, pp. 13-14.

<sup>20</sup> MADARIAGA, Antonio: *Escuelas laicas*, Apostolado de la Prensa, LXVIII, Madrid, Tip. del Sagrado Corazón, 2.ª ed. agosto 1897, pp. 9 y 43. En p. 48 recoge ampliamente argumentos de monseñor Ségur.

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 44-46.

<sup>22</sup> «Revista de Revistas. Una raza estéril», *Nuestro Tiempo*, Madrid, 5 mayo 1901, p. 913.

<sup>23</sup> PÉCAUT, Félix: «La educación moral y la escuela laica», en FERRY, J.; BUISSON, F.; PÉCAUT, F.; JAURÉS, J.; LANSON, G. y LAVISSE, E.: *La escuela laica*, selección y traducción de M.ª Luisa Navarro, Madrid, Publicaciones de la «Revista de Pedagogía», 1932, p. 40.

Ni juristas, ni pedagogos, ni sociólogos, ni periodistas, ni políticos niegan que el incremento de la criminalidad, sobre todo entre los jóvenes, sea un hecho evidente y muy preocupante. Especialmente en los medios urbanos como París entre los hijos de las clases populares. Desde 1870 a la Primera Guerra Mundial, anualmente, en la Prefectura de la capital francesa, un millar de menores transitaban por las dependencias policiales, al lado de los jóvenes de 16 a 20 años, que eran siete veces y media más numerosos. Faure señala que, como media de 1895 a 1913, sobre 26.700 arrestos anuales, 7.500 eran jóvenes y 1.070 niños<sup>24</sup>. Sin embargo, en contra de lo que los publicistas e intelectuales católicos en España transmiten, la laicización de la enseñanza no es, ni mucho menos, la causa que esos profesionales y especialistas encuentran para el incremento de esa «infancia culpable» de la que habla Joly.

La convicción mayoritariamente compartida por ellos fija con claridad su origen: «La infancia culpable es el producto impuro de un medio culpable». La familia obrera desestructurada y amoral es la responsable de la pérdida de esos niños que desde el vagabundeo llegarán a convertirse con la edad en peligrosos delincuentes. Y ahí encuentran la base legitimadora para la represión, reclusión y corrección de esa infancia<sup>25</sup>. Así, Joly, sobre una muestra de 400 pupilos de un correccional determina que sólo el 14,25% son hijos de una familia «normal», el 85,55% restante son asilados que tienen «una situación familiar ostensiblemente defectuosa», hijos naturales, huérfanos totales o de uno de los padres, abandonados, con padres en prisión, con problemas de alcoholismo, madres en la prostitución y familias desestructuradas por separaciones de hecho o divorcios. Para él, el enorme peso que tal situación familiar tiene en la deriva criminal de esa infancia abandonada a su suerte es muy claro<sup>26</sup>. Como apunta Mucchielli, establecerá de ahí una ley sociológica en la que «la criminalidad en la juventud es, por así decirlo, proporcional al abandono de la familia»<sup>27</sup>. Joly considera, además, que la escolarización obligatoria es absolutamente necesaria. Entre otras muchas razones, porque si no van a la escuela están en el peor sitio posible: la calle, lo que le lleva a aseverar que «la criminalidad de la infancia está en razón inversa de la frecuentación de la escuela»<sup>28</sup>.

En ese contexto de cuestionamiento de la obra escolar de la III República por su potencial responsabilidad en el alarmante aumento de la criminalidad entre los jóvenes más humildes, Ferdinand Buisson se pregunta por el peso real que la escuela laica tiene en ese fenómeno social. Le contesta el sociólogo Gabriel Tarde, desde su teoría del aprendizaje social por imitación de las conductas en situaciones innovadoras, señalando que la cada vez más frecuente caída de la juventud en

<sup>24</sup> FAURE, Alain: «Enfance ouvrière, enfance coupable», *Les Révoltes logiques*, París, 13 (hiver, 1980-1981), p. 13. En la mayoría de los casos esos arrestos no iban a juicio o recaía condena sobre los detenidos.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 14-15.

<sup>26</sup> JOLY, Henri: *L'Enfance Coupable*, París, Librairie Victor Lecoffre, 1904, pp. 36-39. Es un volumen de la «Bibliothèque d'Économie sociale» que dirige él mismo. Manejando cifras totales de 1896-97 sobre 7.000 jóvenes encuentra porcentajes similares.

<sup>27</sup> JOLY, Henri: *La criminalité de la jeunesse*, París, Siège du Comité de défense et de progrès social, 1898, p. 7, citado por MUCCHIELLI, Laurent: «Les rapports entre la sociologie durkheimienne et la criminologie en France (1880-1914)», en PÉREZ ÁLVAREZ, Fernando (ed.): *Serta. In Memoriam Alexandri Bavatta*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2004, pp. 492-493.

<sup>28</sup> JOLY, Henri: *L'Enfance Coupable*, *op. cit.*, pp. 189-190.

el vicio y el delito no es, para empezar, un mal exclusivamente francés. Lo mismo ocurre en Alemania o Inglaterra, en general en Europa. Para Tarde, consecuentemente, «no es posible atribuir a este fenómeno como causa principal ninguna Ley, ninguna innovación escolar o de otro tipo ceñida sólo a Francia». La causa central se encontraría, pues, no en la laicización del sistema escolar público, sino en las profundas transformaciones sociales de la época y los cambios de todo tipo que llevaban aparejados<sup>29</sup>.

Volvamos a España. A los dos referentes de crítica antilaicista que antes he señalado. Sobre el primero de ellos, un ejemplo de esa línea argumental del clericalismo y el conservadurismo. En el apartado de Religión del Programa que al comienzo del siglo XX estudian los maestros para opositar en España a Escuelas Elementales, se les pregunta por las «Causas de la frecuencia del suicido en nuestros días». La respuesta que encuentran a cargo del padre Horcajo, teólogo, es que «El suicidio que tanto se repite en nuestros días, no reconoce otra causa que la falta de educación e instrucción religiosas, que necesariamente deja sentir sus efectos en nuestra descreída sociedad». Argumentando en contra, se aduce que las razones del suicidio son, en lo fundamental, sociales derivadas de una organización social inicua. Sin olvidar que, con la excepción de las escuelas laicas —una ínfima minoría—, en todas las escuelas públicas y privadas españolas se enseña de forma obligatoria la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada, resultado de una presencia social e institucional de la Iglesia asfijante y desproporcionada<sup>30</sup>. Esa miseria y estado de necesidad que, según Navés, está en el origen de la mayor parte de los suicidios, se avala coherentemente con la aportación de Morato al señalar, con los datos de ese tipo de muertes en España entre 1883 y 1900, que en una tercera parte de ellas se reconoce «como causa declarada la falta de recursos»<sup>31</sup>.

A propósito del segundo de los referentes que he citado, los maestros católicos españoles en sus artículos contra las escuelas laicas señalan de forma sistemática el «pavoroso» aumento de la criminalidad en Francia y la responsabilidad en ella de esa opción educativa. Ese tipo de discurso contra el laicismo escolar se mantiene también en Europa. Referido en especial a Inglaterra y Australia, Ward, por ejemplo, insiste en que «las únicas naciones que pueden mostrar una disminución de criminalidad y de delincuencia son aquellas en las que la educación dada a los niños comprende la instrucción religiosa». De ahí «la necesidad de que la enseñanza religiosa forme parte de la enseñanza general, para que subsistan los principios de honradez y de bondad en los ciudadanos, como conviene al Estado»<sup>32</sup>.

<sup>29</sup> TARDE, Gabriel: «La jeunesse criminelle. Lettre a M. Buisson», *Archives d'Anthropologie criminelle*, París, 12 (1897), pp. 456-457, citado en MUCCHIELLI, Laurent: *op. cit.*, p. 493.

<sup>30</sup> NAVÉS, Francisco: «Tribuna Obrera. Causas de la frecuencia del suicido en nuestros días», *La Revista Blanca*, Madrid, 52 (15-VIII-1900), p. 127.

<sup>31</sup> MORATO, Juan José: «La vida obrera en Madrid», *Nuestro Tiempo*, Madrid, 28 (abril, 1903), p. 548.

<sup>32</sup> GIL ALBACETE, Álvaro: «Revista de revistas» [«La insensatez de la solución laica», W.G. Edward Rees, *The Fortnightly Review*], *La Lectura*, Madrid, año VIII, tomo segundo (mayo, 1908), p. 262. En el texto no resulta posible identificar a qué Ward se refiere. El influyente sociólogo norteamericano Lester F. Ward, a este propósito, en la última década del XIX, escribía que es un hecho comprobado que «los criminales y las clases peligrosas de la sociedad son generalmente creyentes». WARD, Lester F.: *Dynamic Sociology or Applied Social Science as Based Upon Statistical Sociology and the Less Complex Sciences*, New York, D. Appleton and Company, 1897, vol. II, p. 282. Una apreciación que encontramos también suscrita por el psiquiatra José María Escuder cuando dice que «en sus visitas a los



Desde luego, para el fundador de las Escuelas del Ave-María de Granada, Andrés Manjón, no hay duda, en 1905, de que «las estadísticas de todos los pueblos ilustrados prueban que a mayor ilustración responde más criminalidad o corrupción (c.o.)»<sup>33</sup>. Tampoco de que «La triste experiencia enseña que la corrupción y licencia medran donde el laicismo escolar impera»; así, para dejarlo bien claro, manifiesta que «Si yo fuera partidario de multiplicar los presidios y cuarteles, sería partidario de la Escuela atea o laica, porque donde ella impera se multiplican los criminales jóvenes y crecen la licencia y disolución, para contener la cual hay que ensanchar los presidios y llenar los cuarteles con toda clase de fuerza pública». El resultado es obvio: «A más anti-educación social, mayor imperio de S. M. el cañón y más súbditos del grillete presidiario». Para Manjón, por el contrario, sólo pueden ser partidarios de la escuela laica todos los que, dice, no son como él: los enemigos de Dios y de la moral; los enemigos radicales de la humanidad; los anarquistas y los revolucionarios profesionales, ya que la Escuela laica «es el mejor sistema para hacer de la revolución una enfermedad permanente y radical»; los enemigos de la Patria, de la civilización, conspiradores contra todo lo existente y enemigos de la armonía entre la familia, la Religión y la escuela; y los masones porque «es la mejor manera de ir en contra de Jesucristo, arrojándole del corazón de los niños, fin primordial de la iglesia de Satanás, que es la Masonería»<sup>34</sup>.

A ese tipo de estadísticas a las que alude Manjón se refería la redacción de una revista católica valenciana cuatro años antes. Tomando como ejemplo el ingreso anual en los correccionales franceses de «1.000 a 1.200 niños de carácter indomable, ladronzuelos o de viciosa inclinación», la estadística del Tribunal del Sena muestra que «de 100, sólo 11 fueron educados en Colegios de religiosos, y los 89 restantes en escuelas laicas». O que, «En París, de cien detenidos, apenas se cuentan dos que se hayan educado en escuelas de religiosos»<sup>35</sup>. En plena vorágine del movimiento de protesta contra las escuelas laicas en 1910 se recurre con no poca frecuencia a ese tipo de argumentación. El abogado y político carlista Casanovas Sanz, tomando como autoridad a Garofalo y a Spencer, «con estadísticas criminales en la mano», no duda de que con las escuelas laicas «multiplicase la criminalidad de espantosa manera». Para él, Francia es la demostración palpable de ello. La escuela laica es la responsable del «horrible aumento de la criminalidad, principalmente en los niños

---

presidios ha sacado la confirmación de que los mayores criminales eran fervorosos católicos que pedían a Dios, a la vez, perdón y un trabuco para acabar con la humanidad. (Grandes aplausos). Y es que —para él— nada resulta tan fatidico como el enseñar que un punto de contricción lo purifica todo». «Reforma de la escuela laica. Conferencia del Dr. Escuder», *El País*, 18-VI-1910, p. 1. Da la conferencia en el Centro Instructivo de obreros republicanos de los distritos Hospital-Congreso de Madrid.

<sup>33</sup> MANJÓN, Andrés: *El pensamiento del Ave-María. Quinta parte. Hojas circunstanciales*, Alcalá de Henares, Patronato de las Escuelas del Ave-María, 1948, p. 223.

<sup>34</sup> MANJÓN, Andrés: *Las escuelas laicas*, Barcelona, Herederos de Juan Gili, 1910. Son una serie de artículos publicados unos años antes como «Palabras de un sabio» en el diario de Almería *La Independencia*, que se reeditan al calor del debate en contra de las escuelas laicas que genera la Semana Trágica, pp. 4-7. En un plano más pedagógico, Manjón considera que una escuela laica, sin Dios, coloca al educador sin saber «ni de dónde viene, ni a dónde va, ni por dónde debe guiar al educando», además de que se convierte a la «institución educadora en mero taller de palabras, letras y números; de Maestros educadores, haría meros instructores o jefes de fábricas o talleres de gramática, caligrafía, aritmética, etc.». *Ibidem*, p. 6.

<sup>35</sup> «Crónica. Frutos de la enseñanza laica», *El Mentor de los Amiguitos del Niño Jesús*, Valencia, 83 (diciembre, 1901), pp. 399-400.

y adolescentes, la más espantosa corrupción de costumbres y un aterrador decrecimiento de la población que a los hombres pensadores y sensatos de la vecina república inspira serios e inquietantes temores»<sup>36</sup>.

También el Dr. Tolosa Latour, con otro enfoque, entra en ese debate afirmando que, al contrario que en España, en otros países «se han multiplicado los centros de instrucción, sin que por eso la criminalidad haya disminuido; antes bien, aumentó notablemente». La referencia es, claro está, Francia. Tolosa, siguiendo a la mayoría cualificada de los especialistas franceses, dice que «La causa de este grave daño no estriba en la escuela misma, sino que procede de la absoluta carencia de educación moral en aquella, y lo que es más triste, en el hogar». Asumiendo el planteamiento de Léon Bourgeois —presidente del Consejo de Ministros francés, y ministro de Educación entre 1890 y 1892 y de nuevo en 1898— entiende que la educación moral «abarca tres puntos igualmente necesarios: una idea clara del bien, la cultura del sentimiento y de la emoción, la transformación del carácter por el hábito de las buenas acciones». Pero para Tolosa, esa moralidad que «despierta en el alma humana el amor hacia el bien con tanta fuerza y tales raíces que gracias a ella puede triunfarse de las pasiones bajas y de los malos deseos», donde de verdad se hace fuerte es «en el hogar, en el seno de la familia bien organizada, sana, honrada, decente»<sup>37</sup>.

La intervención en el Senado del obispo de Madrid-Alcalá, José María Salvador y Barrera, en el mes de noviembre de 1910, debatiéndose el Presupuesto para el año siguiente del Ministerio de Instrucción Pública que preside Julio Burell, ejemplifica bien esa recurrente línea argumental utilizada ampliamente por los católicos. Al hilo de una intervención del senador Tomás Maestre y Pérez, catedrático de Medicina Legal de la Universidad Central, que defiende la escuela neutra porque «la enseñanza confesional, como ahora se dice, nos ha deformado el alma nacional. A esa acción hay que cargarle en cuenta el estado de decaimiento y postración de la Patria»<sup>38</sup>, arma un completo discurso de ataque a una enseñanza neutra que «está ya abandonada por todos los sabios pedagogos de nuestro tiempo», y que «es cosa exclusivamente aceptada y sostenida hoy por el jacobinismo francés, alentado y estimulado por la masonería, esa secta tenebrosa que se ha propuesto, con empeño satánico, en borrar de la sociedad y del mundo entero el santo nombre de Dios y hacer desaparecer de *sobre la haz de la Tierra su Iglesia* (c.o.)»<sup>39</sup>. El resultado nefasto de esa obra de laicización de la enseñanza es para él incuestionable. Pieza central de su crítica es el manejo de unas cifras que dice tomar de la Estadística publicada por el Ministerio de Justicia francés en 1907, y que presentan, verdaderamente, un panorama desolador de los resultados conseguidos por la escuela laica en Francia. De acuerdo con esos datos, la criminalidad había aumentado, ya que antes de la implantación de la enseñanza neutra los jóvenes menores de 21 años implicados en acciones criminales eran 8.000 y después de

<sup>36</sup> CASASNOVAS SANZ, Manuel: «La Iglesia y la enseñanza. III y último», *Revista Católica de Cuestiones Sociales*, Madrid, 186 (junio de 1910), pp. 415-416.

<sup>37</sup> TOLOSA LATOUR, Manuel: «El crimen y la escuela», *ABC*, 7-VI-1906, p. 5. Cita la reflexión doliente sobre ese asunto del juez Guillot. Supongo que se trata de Adolphe Guillot, juez decano de París y miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 1892, autor de *L'Enfant vagabond et l'École de préservation* (1893), muerto unos meses antes —en febrero— del artículo de Tolosa. LÁZARO, Luis Miguel: «Luis Huerta: Eugenesia, Medicina y Pedagogía en España», *Historia de la Educación*, 28 (2009), pp. 61-87.

<sup>38</sup> *Diario de las Sesiones de Cortes. Senado*, 72, 23-XI-1910, p. 1144.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 1148.

su generalización 34.000. Los suicidios de los jóvenes entre los 16 y los 21 años pasaron de 200 a 800 una vez que se establece la escuela laica. La natalidad —otro de los argumentos predilectos en estos casos— sufre una caída muy acusada, antes —1.006.000— y después —769.000— de la aplicación de ese modelo escolar. Incluso el analfabetismo se incrementa al pasar de un 14% antes de la imposición de la enseñanza neutra a un 25-30% después que dicha enseñanza fuera la predominante. Finalmente, a pesar de haber sextuplicado el Estado francés el presupuesto de Instrucción pública, pero en coincidencia con la supresión de 4.871 escuelas atendidas por las Congregaciones, el resultado es que, respecto a 1889, en 1908 hay 70.000 niños menos en las escuelas<sup>40</sup>.

En Francia es, asimismo, una crítica sostenida en el tiempo. En la región de Anjou, con la Primera Guerra Mundial casi a las puertas, los clericales, según da cuenta *El Motín*, reparten unas hojas, con el título de *La Escuela, cuestión de vida o muerte*, en las que definen lo que es la escuela laica: «ESCUELA LAICA significa escuela PROVEEDORA DE CASAS CORRECCIONALES, DE CÁRCELES, DEL PRESIDIO, DEL PATÍBULO [...] escuela de socialismo, almácgica de malos hijos, de malos esposos, malos padres, de antipatriotas y malos ciudadanos». El periódico madrileño aprovecha para denunciar cómo los clericales españoles repiten hace tiempo cosas parecidas<sup>41</sup>. Buen ejemplo de ello es un texto de agitación del carlista Larramendi en el que se dedica a presentar con tintes muy negros lo que ha pasado en Francia con la implantación de la escuela laica, es decir, el consabido enorme aumento de la criminalidad de la juventud y una cantidad mayor de suicidios. Cita para demostrarlo a algún juez instructor de París, sin identificar, que afirma que de 1881 a 1892 en Francia hay dos veces y media más criminales<sup>42</sup>. Desde luego, en España, esos alegatos antilaicistas no cesan. López Centeno, apelando a las estadísticas afirma que:

la extensión de las escuelas *laicas* (c.o.) o *neutras* (c.o.) coincide con el aumento, en progresión creciente, de la que hoy llamamos «delincuencia infantil»: hecho tristísimo que de algunos años a esta parte viene registrándose en todas las naciones que padecen del *naturalismo* (c.o.) o *racionalismo* (c.o.) hostil a la Religión católica y aun a toda religión positiva, y que ha motivado una legislación especial y la creación de Tribunales especiales, con el laudable propósito de atajar el mal, de corregir a los niños que delinquen tan prematuramente y de proteger (sic) a la infancia contra los estímulos del delito o las malas pasiones<sup>43</sup>.

Abundando en la misma línea argumental, desde las páginas de *La Escuela Moderna*, un maestro católico recuerda a los lectores que «Los resultados de la

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 1149.

<sup>41</sup> «Escuelas laicas», *El Motín*, 14-V-1914, p. 7. Ejemplos le podían sobrar, sin duda. Baste uno más. En plena campaña de agitación clerical por el anuncio de modificación de la obligatoriedad de la enseñanza del Catecismo en la escuela pública que planea Romanones, el diario católico del integrismo lleva a primera página un suelto, que debía estar en sucesos, de poco más de media docena de líneas sobre la detención en París de un anarquista con un titular por demás elocuente: «Los frutos de la escuela laica. Los apaches anarquistas de París», *El Siglo Futuro*, 1 y 12-III-1913, p. 1.

<sup>42</sup> LARRAMENDI, Luis H. de: *Cómo defendernos de las Escuelas laicas*, [«Biblioteca de La Paz Social, revista mensual» de Madrid que dirige Enrique Reig], Zaragoza, Mariano Salas, impresor, 1910, pp. 36-39. El dato estadístico dice tomarlo de una revista teológica francesa de 1905.

<sup>43</sup> LÓPEZ CENTENO, B.: «Instituciones y hombres. Reformatorios para niños», *Revista Católica de Cuestiones Sociales*, Madrid, 214 (octubre, 1912), p. 267.

escuela laica pueden apreciarse en donde, como en Francia, impera desde hace algunos años; por eso sabemos que en lo que va de siglo, desde que se impone dicha enseñanza, la criminalidad infantil ha sido seis veces más frecuente que la criminalidad adulta». Según lo ve, «Por más vueltas que se dé a tan espantoso fenómeno, no es posible hallarle otra causa que la enseñanza atea». Lo que puede esperarse de una tal organización de la educación —asustando al sufrido lector— le parece obvio, «pues no pasa día en que no aparezca un muchacho de doce, de diez, de nueve años que asesina a sus compañeros, a los desconocidos que pasan a su alcance, a sus hermanos, a sus padres». Tomando, de forma muy sesgada, como argumento de autoridad a dos autores franceses, un sociólogo y un filósofo, señala que «El aumento de la delincuencia infantil —dice el competente sociólogo francés M. Joly— ha coincidido con la apertura de las escuelas laicas. Y en la *Revue des Deux Mondes* escribe Fouillé que más de un 90 por 100 de los niños delincuentes han sido educados en escuelas laicas»<sup>44</sup>. Desde luego, no todos derivan esas conclusiones de la lectura de la misma obra. Unos años antes, Cembrain, manejando la argumentación de manera más fiel a Joly<sup>45</sup> y su obra ya traducida al castellano *La infancia delincuente* echa sobre las familias la mayor responsabilidad en la aparición y desarrollo de esas conductas delictivas. Para él, además de cambios en el modelo de conducta de las familias, hace falta más escuela obligatoria, no atea, pero tampoco confesional<sup>46</sup>.

El Episcopado español, de nuevo, no dejará tampoco de utilizar esa argumentación en el conflicto que en 1913 plantea Romanones con la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas del país. El obispo de Tortosa es el que más madruga, el 26 de febrero, para protestar en su Pastoral contra cualquier avance de la enseñanza laica, se preguntará si «¿No es un hecho sabido que allí donde nacen estos centros de enseñanza funesta se multiplican los suicidios y homicidios, los robos y los sacrilegios, los odios y los planes revolucionarios?»<sup>47</sup>. En la carta de protesta del Episcopado castellano a Romanones le exhortan a no mirar a la Francia republicana, a no caer en su delirio, de cuyo ejemplo hay que huir: «Lamentemos profundamente que la corrupción prematura, el crimen y el suicidio hayan hecho presa en el alma de la doncella, del joven, del adolescente y del niño, y que los delitos más graves crezcan de un año para otro con proporciones alarmantes, a causa de la supresión de la enseñanza religiosa. Lamentemos el

<sup>44</sup> GUILLÉN, Eduardo: «Cuestiones sociales», *La Escuela Moderna*, Madrid, 308 (abril, 1917), pp. 233-234. Es la respuesta a un previo ataque a los jesuitas y la enseñanza católica de Luis Polo y Martínez-Conde. Se refiere, sin duda, al trabajo de FOUILLÉE, Alfred: «Les jeunes criminels. L'école et la presse», *Revue des deux Mondes*, París, 139 (1897), pp. 417-449, que reseña MUCCHIELLI, Laurent: *op. cit.*, p. 493. Es, desde luego, con claridad, una interpretación *pro domo sua*.

<sup>45</sup> Efectivamente Joly denigra el sistema escolar laico, el monopolio de la enseñanza por el Estado, porque «La escuela neutra debería ser, si hemos de creer a los políticos, un instrumento de paz pública; en la práctica, imponiéndola, es un instrumento de guerra y de persecución». Pero, en especial, porque cree que es un sistema corrupto ya que, para él, corrupción es el abandono de la formación moral de los alumnos. JOLY, Henri: *L'Enfance Coupable*, *op. cit.*, pp. 193 y 195. No obstante, como he señalado con anterioridad, en su concepción es la familia obrera la primera responsable de esa situación.

<sup>46</sup> «El problema de la infancia. El Derecho público y la enseñanza», *La Escuela Moderna*, Madrid, 227 (julio de 1910), pp. 555-558. Es la Memoria del abogado y pedagogo Eugenio Cembrain Chavarría discutida ese año en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

<sup>47</sup> «La deschristianización de la enseñanza. Voz del Episcopado», *El Siglo Futuro*, 8-III-1913, p. 1.

extravío y no repitamos la suerte»<sup>48</sup>. Cuando en el mes de junio del mismo año se celebre el Congreso Catequístico de Valladolid, diversos preladados retoman esa reiterativa argumentación. El obispo de Lugo asegura que si al niño no se le enseña la Doctrina cristiana, «Ese niño, cuando llega a hombre se suicida porque está harto de vivir, y para los dolores del alma no hay más lenitivo que la fe». Por su parte, el obispo de Osma, en su discurso «El Catecismo y la civilización», que «En brillantes párrafos maldice a Francia porque odia al Catecismo (Gran ovación)», recuerda el resultado de esa enseñanza laica con «los tremendos datos de la estadística francesa sobre crímenes y suicidios infantiles». Se preguntará, para terminar: «¿Queréis que en España sigamos el camino de Francia, agotándose la natalidad, creciendo los crímenes infantiles, truncándose la familia y rebelándose los soldados contra sus jefes? Pues suprimir el Catecismo en las escuelas. (Ovación)»<sup>49</sup>.

### Ouvrir une école, c'est fermer une prison

Esa conocida máxima de Victor Hugo, además de divisa recurrente para los impulsores de la enseñanza estatal sin ningún tipo de restricciones, será motivo de no pocas controversias. Herbert Spencer es de los primeros que se ocupa de las relaciones entre instrucción y criminalidad, y Francisco Giner de los Ríos postula la escuela que cerrará los presidios. Es una idea ampliamente difundida y, a excepción de los medios católicos, en general, aceptada. Defendiendo una verdadera obligatoriedad de la primera enseñanza, porque «sabiendo que a mayor cultura del pueblo, corresponde siempre mayor amor a la virtud, y que a medida que aumentan los alumnos en las escuelas disminuyen los presos en las cárceles»<sup>50</sup>. Así lo ve también Frías Martí, masón, comerciante cofundador en 1905 de la Cámara Agrícola de Lorca, que recoge los datos que Sir John Lubbock presentó en el Segundo Congreso de Sociología de París a comienzos de octubre de 1895<sup>51</sup> a propósito de los benéficos influjos de la reforma educativa de Inglaterra en 1870. Descensos en

<sup>48</sup> «La desecristianización de la enseñanza. La voz del Episcopado. Protesta de Prelados», *El Siglo Futuro*, 15-III-1913, p. 1.

<sup>49</sup> De las citas, respectivamente, «El Congreso catequístico de Valladolid», *La Época*, 28-VI-1913, p. 2. «El Congreso Catequístico de Valladolid», *El Siglo Futuro*, 27-VI-1913, p. 2. Ese elemento de la conducta desleal del soldado no creyente ya se había utilizado en campaña con anterioridad. En febrero de 1910, los jesuitas editan en Bilbao, en tirada masiva, el folleto *La bandera y el soldado*, del padre Remigio Vilaríño, S.J., director de *El Mensajero del Corazón de Jesús*, donde dice que «los soldados anticlericales, sean simples reclutas, sean oficiales o Jefes o Generales, son los que más nutren las filas de la traición, la deslealtad y la rebeldía, y los que más fácilmente infunden dudas a todos de su infidelidad». SOLDEVILLA, Fernando: *El Año Político 1910*, año XVI, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1911, p. 40.

<sup>50</sup> TARAZONA FIGAL, M.: «Organización de la enseñanza», *El Aula*, 2, 20-XII-1899, p. 2. Así se argumenta, en algún caso, la demanda al ministro Barroso de apertura de las escuelas laicas y racionalistas clausuradas gubernativamente entre 1909 y 1910, porque con el incumplimiento de la Ley Moyano el número de escuelas públicas es insuficiente, y el papel de las privadas es de esta forma absolutamente necesario ya que, además, «Recordemos que cada escuela que se abre, es un presidio que se cierra». LOPERENA, Pedro: «Por la cultura», *El Motín*, 11-XI-1911, p. 7.

<sup>51</sup> SCHUERKENS, Ulrike: «Les Congrès de l'Institut International de Sociologie de 1894 à 1930 et internationalisation de la sociologie», *International Review of Sociology*, vol. 6, 1 (1995), pp. 7-24.

la media de presos en las cárceles de 12.000 a 5.000, el de condenados por delitos graves de 5.000 a 800, el número anual de jóvenes condenados cae de 14.000 a 5.000 y el número de pobres baja de 47 a 22 por 1.000<sup>52</sup>. Pero, desde luego, no por todos. Como quiere, inquietantemente, el político conservador maurista César Silió Cortés, nada menos que —después de ocupar brevemente ese puesto como interino en distintos momentos entre 1907 y 1909 durante la ausencia del titular— futuro ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes con Antonio Maura en 1919 y con Sánchez Guerra en los años 1921 y 1922, «La vieja sentencia que afirmaba que “por cada escuela que se abre se cierra una prisión” la han desmentido de un modo cruel los hechos, elevando paralelamente las curvas de la delincuencia y de la instrucción, destacando a veces como regiones fecundas en delitos, las mismas que se pueden vanagloriar de haber alcanzado una mayor difusión en la instrucción elemental»<sup>53</sup>.

En su defensa de los ataques clericales, el librepensamiento y la masonería manejarán la refutación del supuesto aumento de la criminalidad a causa de la extensión de la escuela laica porque, con toda lógica, «los que hoy matan no han salido de las escuelas laicas, sino de las escuelas católicas»<sup>54</sup>. Máxime hablando de Francia:

<sup>52</sup> FRIAS MARTÍ, Juan: «La instrucción del obrero», *Las Dominicales*, 14-11-1902, p. 3. Discurso leído en el Centro Obrero de Lorca. Unos y otros, masones y católicos, pueden llegar a coincidir —al contrario que desde el obrerismo anarquista o socialista— en la necesidad de extender la educación, incluso con objetivos no demasiado alejados. Frías defiende la necesidad imperiosa de la instrucción en España, «principalmente en las provincias meridionales». Una educación que vaya más allá del aprendizaje lecto-escritor, ya que «La verdadera instrucción es el conocimiento de la ciencia; la ciencia, que es la diosa que ha de redimirnos de todas las esclavitudes que pesan sobre la humanidad». Ahora, en cambio, «El hombre busca en la taberna y en la embriaguez, lo que no tiene en la escuela, en el libro, en el estudio, en la instrucción; porque todos los placeres que ésta proporciona los tiene cerrados por su ignorancia». La burguesía, por puro egoísmo, debe hacer lo que no hace el Estado creando escuelas para los obreros: «No temáis, pues, al pueblo iluminado por la ciencia, temedle cegado por la ignorancia». Por su parte, Cremades y Bernal, maestro católico que desempeña su tarea en la escuela pública, defiende las ventajas de la formación intelectual, porque «¿Qué paz disfrutaban aquellos que careciendo su inteligencia del cultivo y desarrollo conveniente, se ven constantemente excitados por la utopías de los que les ofrecen la más risueña felicidad?». Para él, la educación sirve a las «clases que sufren» para «rechazar las doctrinas que se les ofrecen como el talismán de su ventura», porque —prosigue— «no se crea, confundiendo los términos, que es una gran instrucción lo que hace falta a las masas: lo que ha de remediar, o por lo menos aliviar aquellos males [el influjo de la subversión] es la posesión de un juicio recto, serena razón, observación penetrante, sumisión de la inteligencia a la verdad eterna». CREMADES Y BERNAL, Antonio: *La educación desde el punto de vista de la lucha por la vida. El utilitarismo en educación*, Requena, Imp. de Salvador Soteres, s. a. [1903], pp. 17-18. Es una obra premiada por la Universidad de Valencia.

<sup>53</sup> SILIÓ CORTÉS, César: *La educación nacional*, Madrid, Librería Española y Extranjera de Francisco Beltrán, 1914, pp. 34-35. Con un enfoque más concreto, Unamuno también tercia en el asunto cuando, en octubre de 1907, escribe que «Si por cada escuela que se abra no se logra cerrar una casa de juego, una casa de prostitución y una taberna, es que la escuela no sirve». «Sobre la pornografía», en UNAMUNO, Miguel de: *Ensayos*, II, con una antología epistolar comentada por Bernardo G. de Cándamo, Madrid, Aguilar, 1942, p. 395. Curiosamente, con el franquismo, en los años 50, el Ministerio de Trabajo recupera la idea y edita carteles con el lema: «Cada Universidad Laboral cerrará una cárcel».

<sup>54</sup> «Luz y Sombra», *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 23-IX-1892, p. 3. Sobre crímenes en Extremadura que el clero achaca a la irreligión que las escuelas laicas prodigan. Los librepensadores lo ven justo al contrario. Ante la condena a una cura de Humanes por abusos deshonestos a alumnos suyos exhortan a sus lectores: «¡Meditad en esto, honrados padres de familia, meditad y asociados para establecer escuelas laicas! ¡Apartad vuestros hijos de los clérigos! La moral lo exige [...] la

¡Sí; es en Francia donde los hombres se matan todos los días a navajazos por una copa de vino; es en Francia donde las tabernas y los garitos están repletos de vagos; es en Francia donde las poblaciones, emporios de catolicismo, como nuestra ciudad de Toledo, tienen las prisiones atestadas de criminales, muchos de ellos sentenciados a muerte, sin que haya medio de custodiarlos por falta de local y personal, [...]; es en Francia donde, a causa de ese abandono, se escapan los reos de muerte de las prisiones, lanzándose al campo a cometer más asesinatos y robos<sup>55</sup>.

Entienden como intolerables esos ataques en un país, España, donde «bajo la enseñanza católica, se tiene muertos de hambre a los maestros de escuela, sintiéndose todos los días el ruido de las puertas de las escuelas al ser cerradas por los maestros escuálidos y cadavéricos, para ir, maldiciendo de su profesión y de su patria, a la emigración, a pedir al extranjero un pedazo de pan que le niega este desalmado régimen católico», frente a una Francia que ha dignificado al Magisterio con la escuela laica<sup>56</sup>. Es éste un argumento recurrente en el discurso librepensador defensor de la escuela laica. Cuando es atacada, suelen contraponer el penoso estado de la enseñanza en la España católica frente a la republicana Francia con «escuelas en que, si no se cumplen los deberes para con Dios, como en las de España, se cumplen para con el maestro, pagándole, no *religiosamente* (c.o.), lo cual sería una burla, sino *republicanamente* (c.o.), que es una realidad»<sup>57</sup>.

Para el masón portugués Agostinho José Fortes no hay otra perspectiva. En el Congreso Peninsular Masónico de Lisboa, en 1905, como referencia de autoridad en su argumentación, cita al antropólogo y criminalista Cesare Lombroso, «gloria de la nación italiana»: «Todos los propagandistas por el hecho, todos aquellos que no vacilan ante un crimen individual, que nada remedia, antes bien entristece y deprime a la humanidad, todos aquellos que la historia señala con el estigma ignominioso de asesinos, salieron de las escuelas congregacionistas. Ravaillac, Caserio Santo, Jacques Clement, y tantos otros, han sido hijos puros de la educación religiosa»<sup>58</sup>. Y, *a contrario*, dan también cifras concretas. Así, recuerdan que en las cárceles españolas, en el quinquenio 1885-1891, hay procesados 80.000 jornaleros, 86.000 analfabetos, y 12.000 reos sin profesión; de ellos mil son expósitos, y 2.000 hijos naturales<sup>59</sup>. En una perspectiva liberal, en España, el problema del incremento de la criminalidad, el alcoholismo o la prostitución es una realidad que se produce en un contexto donde impera la enseñanza religiosa de manera generalizada sin que eso lo impida. De modo que la escuela, la generalización de la enseñanza, es, sin

---

prosperidad y libertad de la Patria lo reclaman también». «Luz y sombra», *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 7-VI-1885, p. 2. La prensa republicana sostendrá durante años esa política editorial de airear delitos y condenas de religiosos por fraudes económicos, pero sobre todo atentados al pudor, enfatizando que, obviamente, no fueron nunca a escuelas laicas. V. gr.: «La enseñanza laica», *El Motín*, 17-IV-1913, p. 13.

<sup>55</sup> «Ignorante!», *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 14-6-1895, p. 4. Es respuesta al artículo «Terribles efectos de las escuelas laicas» publicado en un periódico de León por un maestro rural de la provincia.

<sup>56</sup> *Idem*.

<sup>57</sup> «Luz y Sombra», *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (24-II-1898), p. 3.

<sup>58</sup> Congreso Masónico Peninsular de Lisboa. Acta de la Cuarta Sesión», *Boletín Oficial del Gran- de Oriente Español*, 164 (9-XII-1905), p. 206.

<sup>59</sup> «Cultura comparada», *El Motín*, 2-VI-1910, p. 5.

duda, la verdadera solución: «Hay que derribar tantas iglesias inútiles, para levantar escuelas, que tanta falta hacen. Más cultura y menos catecismo. La instrucción es quien debe realizar el milagro. Un hombre culto será siempre un hombre honrado y buen ciudadano»<sup>60</sup>.

No obstante, la contraargumentación más sólida a esas acusaciones vinculando escuela laica e incremento de la criminalidad vendrá de la pura y simple constatación de la dimensión numérica real del laicismo y racionalismo escolar en España. Desde ese punto de vista se tornan absolutamente inverosímiles las preocupaciones clericales fuera de un impulso totalitario e intolerante ante cualquier signo de secularización de la sociedad española. El objetivo político trasciende con mucho ese asunto limitado, aunque vistoso y ruidoso, de las escuelas laicas; en juego está el control político del Estado, la lucha entre conservadores y liberales y el amedrentamiento de las organizaciones obreras. Así, la realidad de esa enseñanza la dan, por ejemplo, las estadísticas de Barcelona en 1904, la ciudad con un mayor arraigo de esas opciones educativas alternativas. Y, para el republicano *El País* con «estas estadísticas dan ganas de llorar».

A pesar de las afirmaciones entusiastas ese mismo año, henchidas de fe militante, que nos informan de que en la ciudad condal «La fundación de escuelas laicas va en aumento; en todos los Casinos no se habla más que de la organización de escuelas»<sup>61</sup>, en esas fechas, existen en Barcelona tres escuelas primarias superiores públicas, frente a 24 católicas. Escuelas primarias superiores privadas laicas hay dos. Las mismas que evangélicas. La ciudad cuenta con un total de 110 escuelas privadas de ese nivel. Las escuelas elementales se distribuyen así: 73 públicas; 50 católicas; 5 laicas; 6 evangélicas; y 341 que son de titularidad privada. Y escuelas de párvulos hay: 16 públicas; 30 católicas; 2 laicas; 1 evangélica; y 71 privadas. Lógicamente, con esa estructura de la oferta, la matrícula escolar en las escuelas laicas y racionalistas es estadísticamente irrelevante: 20.998 alumnos y alumnas se escolarizan en la enseñanza privada; 10.800 en las públicas; 12.630 en las católicas; 491 en las evangélicas; y 305 en las laicas<sup>62</sup>.

<sup>60</sup> CAMPS, Cecília: «El Catecismo y las escuelas», *El Liberal*, 8-III-1913, p. 2. Ese mismo enfoque liberal matiza con más exactitud las condiciones para un influjo beneficioso de la obra educativa. Argente cree que lo verdaderamente definitivo es primar la educación sobre la instrucción, algo que «bien claro lo comprueba el hecho de que en ninguna parte la instrucción haya disminuido la criminalidad». ARGENTE, Baldomero: «La educación moral», *El Imparcial*, 16-III-1913, p. 3.

<sup>61</sup> GÁRNICA, Teodoro: «Barcelona Librepensadora», *Las Dominicales*, 9-IX-1904, p. 4. En concreto, dice que va muy avanzado el proyecto de crear una escuela laica en el Círculo Republicano de Gracia y San Gervasio. Es una afirmación que, en lo esencial, corrobora en 1908 los autores del «Presupuesto Extraordinario de Cultura» del propio Ayuntamiento. En respuesta a la penosa situación que presenta la enseñanza primaria en la ciudad condal — «Sin exageraciones, sin acentuar las sombras del cuadro, con la serena frialdad del médico, puede afirmarse que, en enseñanza primaria, el conjunto de nuestro estado actual nos coloca a medio siglo de retraso con relación al promedio de las capitales modernas» — aparece en el primer lustro del siglo un: «movimiento popular que está sembrando nuestra ciudad de escuelas libres de primera enseñanza. Apenas hay centro político que no quiera tener la suya». Eso sí, continúan, «fundadas casi siempre por colectividades cuyos medios económicos y aún intelectuales están muy por debajo de su entusiasmo, no puede decirse, en general, que las escuelas particulares sean superiores a las públicas. Más cierto es lo contrario en muchos casos». *Ayuntamiento Constitucional de Barcelona: Presupuesto Extraordinario de Cultura*, Barcelona, Imp. de Carbonell y Esteva, 1908, pp. 12-14.

<sup>62</sup> «Desastres de la enseñanza. Cifras aterradoras», *El País*, 02-XI-1904, p. 2. Más datos. De las escuelas públicas 25 ocupan locales propios y 64 alquilados. Las católicas 27 propios y 39 de alquiler.



Una aportación interesante en ese terreno de la contraargumentación estadística es la del geógrafo catalán Emilio Huguet del Villar<sup>63</sup>. Lo hace desde la consideración inicial de la dudosa representatividad de las estadísticas para dibujar el estado moral de una sociedad o un país por «La disparidad entre la realidad y la estadística», ya que la hipocresía social de la prostitución, del adulterio, los delitos electorales, el galopante fraude fiscal o los fraudes alimentarios en los comercios no son contemplados. También, haciendo abstracción de la imperfección en el sistema de elaboración de las estadísticas en torno a los procesos incoados por infracciones a la Ley, el número de presos y sus delitos en la cárcel, y, por lo tanto, su sospechosa fiabilidad. Precisamente, «los datos en que se fundan luego graves sociólogos o pedagogos para comparar a España con Inglaterra o con Turquía y hacer deducciones sobre la influencia de la cultura en las costumbres». En realidad, considera que, incluso bien hechas, «serían insuficientes para revelarnos por sí solas el estado moral de una nación, porque ni hay coincidencia entre la moralidad y las leyes, ni acuerdo entre estas y su aplicación práctica». Para él, «Así se explica la aparente contradicción de que, mientras en unos países al aumento de escuelas sigue una disminución del contingente penal, en otros pase lo contrario», por partir de supuestos gratuitos como que «la estadística escolar expresa la cultura de un país, y que la estadística judicial revela su grado de moralidad»<sup>64</sup>. Entiende que para establecer el nivel de educación de un país el criterio de calidad está por encima del puramente numérico de las estadísticas. Sobre el debate de si generalizar la educación está en muchos casos en la base del incremento de la delincuencia, como más arriba sugería Silió Cortés, toma el caso español para mostrar que no existe una correlación fuerte entre analfabetismo y criminalidad, ni puede, pues, enunciarse una ley fiable sobre ella, porque, como se ve en la Tabla I<sup>65</sup>, no puede observarse con claridad que el analfabetismo genere un mayor número de penados, ni que saber leer y escribir favorezca la delincuencia.

---

Las privadas 21 propios y 351 alquilados. Las laicas y evangélicas son todas con locales en alquiler. Las escuelas públicas tienen 29 profesores normales y las privadas 7. Las laicas y evangélicas ninguno. Las escuelas públicas tienen 51 maestros superiores, 22 las católicas, 124 las privadas, 2 las laicas y 2 las evangélicas. Maestros elementales hay 18 en las públicas, 134 en las católicas, 4 en las evangélicas y 0 en las laicas. Maestros sin título: 71 en las privadas, 19 en las católicas, 3 en las evangélicas y 3 en las laicas. El periódico denuncia la despreocupación de los concejales por la enseñanza.

<sup>63</sup> Sobre su figura y trabajo, MARTÍ HENNEBERG, Jordi: *Emilio Huguet del Villar (1871-1951): cincuenta años de lucha por la ciencia*, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 1984. Sus posiciones en torno a la necesaria reforma de la educación del país en pp. 47-54.

<sup>64</sup> DEL VILLAR, Emilio H[uguet]: «La instrucción, la moral y el criterio estadístico», *La Lectura* (enero, 1909), pp. 26; 24-29; y 30-31.

<sup>65</sup> DEL VILLAR, Emilio H[uguet]: «La instrucción, la moral y el criterio estadístico», *La Lectura* (febrero, 1909), p. 157.

TABLA I. ANALFABETISMO Y POBLACIONES RECLUSA EN ESPAÑA  
POR PROVINCIAS SELECCIONADAS, 1900 Y 1904

PROVINCIAS SELECCIONADAS	% ANALFABETISMO, EN 1900, PERSONAS MAYORES DE 6 AÑOS	PENADOS EN 1904, CON PENA AFLICTIVA, POR CADA 100.000 HABITANTES, NATURALES DE LA PROVINCIA
ÁLAVA	20	59
PALENCIA	26	74
BURGOS	26	80
VIZCAYA	32	18
OVIEDO	39	38
BARCELONA	40	22
ZARAGOZA	51	101
PONTEVEDRA	54	16
TOLEDO	56	90
VALENCIA	58	34
CANARIAS	61	11
BADAJOS	61	46
BALEARES	63	27
ALBACETE	63	39
MÁLAGA	64	73

En la consideración final del asunto, para Del Villar no hay duda de que

Tras la careta de pedir educación moral porque la simple disminución del analfabetismo no hace disminuir la delincuencia registrada por los tribunales, lo que se quiere es que el presupuesto de Instrucción Pública se invierta en hacer de los hombres una masa de carne sumisa a todos los abusos de una minoría privilegiada, y que se destierre en lo posible de la educación primaria la ciencia positiva, única fuerza capaz de libertar y levantar a la humanidad que padece<sup>66</sup>.

Cuando la prensa de toda orientación se hace eco de los resultados de la Estadística escolar del país de 1908, al margen de lamentarse por la deplorable situación de falta de escuelas y desescolarización que presenta España<sup>67</sup>, ya que tenía que haber 34.366 escuelas y hay 24.861 para atender una población escolar de 2.417.254 niños y niñas, como puede verse en la Tabla II, aparece asimismo una realidad absolutamente incontestable: de esas 24.861 escuelas que tiene el país, sólo ¡107! son de orientación declaradamente laica o racionalista<sup>68</sup>. Ése es el peligro real de la ruina moral de la Patria distribuido, con datos de 1908, por provincias así: 2, Albacete; 1, Alicante; 1, Almería; 3, Baleares; 43, Barcelona; 3, Cádiz; 2, Castellón; 1,

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 159.

<sup>67</sup> «Estadística Escolar», *El Imparcial*, 14-III-1910, p. 4. Los casos de Álava, que cuenta con 304 escuelas sobre 276 obligadas por ley; Burgos, con 1.058 sobre 1.042; Soria, que tiene 561 sobre 539 de obligado sostenimiento; y Teruel, con 546 sobre 538 obligadas, son las únicas provincias del país que tienen establecidas más escuelas de las legalmente previstas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Moyano.

<sup>68</sup> MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES: *Estadística escolar de España en 1908*, Madrid, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1909, tomo II, p. 1.055 y *Anuario Estadístico de España para 1912*, Madrid, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1913, p. 200.

Córdoba; 5, Gerona; 3, Jaén; 2, Lérida; 13, Madrid; 1, Málaga; 1, Murcia; 1, Pontevedra; 1, Salamanca; 5, Santander; 5, Tarragona; 11, Valencia; 1, Valladolid; 1, Vizcaya; y 1, Zaragoza. Lo que, obviamente, lleva a las gentes del anticlerical republicano *El Motín* a preguntarse dónde, con esas cifras, puede estar la responsabilidad que el clericalismo carga en esas escuelas como responsables indirectas de la Semana Trágica y de todos los males que afligen al país<sup>69</sup>.

El maestro Martí Alpera, situándose en un espectro ideológico más centrado, enfatiza también ese desequilibrio, destacando de esas estadísticas la abrumadora presencia de las Congregaciones religiosas en la enseñanza en España, donde dirigen 886 centros con 140.000 alumnos, de ellos 32.111 sólo en Madrid. En Barcelona cuentan con 228 escuelas y 24.000 alumnos. En Gerona, gestionan 77 centros y tienen 6.600 alumnos. En Guipúzcoa disponen de 49 colegios y una matrícula de 3.417 alumnos. En Tarragona de 40 y 2.250 alumnos. Por el contrario, en las 107 escuelas laicas se escolarizan un total de 6.500 alumnos, concentrados la mayoría en unas pocas provincias: Barcelona cuenta con 48 escuelas y 2.800 alumnos y alumnas; Valencia tiene 12 y 850; Madrid, 9 y 476; y Gerona dispone de 8 y 640 alumnos y alumnas en matrícula<sup>70</sup>. En cualquier caso, sí quiero señalar ahora que fijar el número exacto de escuelas laicas y racionalistas existentes en España no resultaba, en absoluto, tarea fácil, puesto que muchas de ellas tenían una vida muy breve condicionada, entre otras cosas, por su inviabilidad económica o el deambular forzoso del magisterio laico por la geografía española abriendo y cerrando escuelas. Pero también porque, al año siguiente de la elaboración de esa Estadística escolar, sobreviene la represión que sigue a la Semana Trágica de Barcelona, prolongada en 1910, que llevará al cierre definitivo de muchas de esas escuelas clausuradas por orden gubernativa, arbitraria en la mayor parte de los casos<sup>71</sup>.

La prensa católica no puede soslayar esa constatación: «Basta consultar y comparar entre sí las cifras precedentes para ver con toda claridad que ni el protestantismo ni el laicismo logran arraigar en nuestra católica tierra, a pesar de la incesante propaganda que hacen y de la excesiva tolerancia que les permite abrir escuelas». Lo mismo ocurre al comparar, lógicamente, la población escolar que atiende cada sector, y tienen que justificarse: «No decimos esto para quitar importancia ni gravedad al hecho de la propaganda anticatólica, por medio de las escuelas; sino al contrario, para mostrar el vigor del catolicismo y hacer ver, una vez más, que la inmensa mayoría, casi todos los españoles son católicos»<sup>72</sup>.

Sin embargo, pocos años más tarde, en plena campaña de defensa de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas, interesadamente, lo leen en forma

<sup>69</sup> «Estadística», *El Motín*, 24-III-1910, p. 3.

<sup>70</sup> MARTÍ ALPERA, Félix: «Las reformas del Conde de Romanones», *La Escuela Moderna*, 227 (julio de 1910), pp. 498-499.

<sup>71</sup> Como ya he señalado con anterioridad, el cálculo y manejo que la prensa afín al laicismo escolar hace por esos años del número real de escuelas laicas es muy impreciso, dependiendo, en muchos casos, de qué argumentación quieren sustentar. V.gr.: «¿Cuántas escuelas laicas habrá en España? ¿Quinientas? Creo que ni la mitad. Pero, en fin, admitamos que sean quinientas. Vienen funcionando desde pocos años, y son ya el terror de la Iglesia católica que lleva veinte siglos de predominio, cuenta con la promesa del propio Cristo, de que nunca la abandonará, posee riquezas innumerables, influye en los gobiernos, tiene a su devoción Códigos, jueces y fuerza pública, etcétera, etc.» «¡Adelante!», *El Motín*, 12-V-1910, p. 10.

<sup>72</sup> «Crónica social española», *Revista Católica de Cuestiones Sociales*, Madrid, 185 (mayo de 1910), p. 376.

bien diferente. A los integristas, manejando ahora la *Estadística* oficial de 1912 que da, según ellos, un total en España de 103 escuelas laicas-neutras, incluso con esa enorme desproporción que se mantiene frente a las escuelas católicas en sentido estricto, les parecen excesivas las 18 escuelas neutras de Madrid y las 43 de Barcelona, ya que «si hay padres que quieren que sus hijos no asistan a escuelas donde no se dé Religión católica, tienen de sobra, por desgracia, escuelas neutras»<sup>73</sup>.

TABLA II. NÚMERO TOTAL DE ESCUELAS PRIVADAS LAICAS, PROTESTANTES Y CATÓLICAS EN 1908, EN ESPAÑA, POR PROVINCIAS

PROVINCIAS	LAICAS	PROTESTANTES	CATÓLICAS	PROVINCIAS	LAICAS	PROTESTANTES	CATÓLICAS
ÁLAVA	-	-	36	LÉRIDA	2	-	64
ALBACETE	2	-	42	LOGROÑO	-	3	42
ALICANTE	1	-	92	MADRID	13	14	246
ALMERÍA	1	-	64	MÁLAGA	1	4	52
ÁVILA	-	-	88	MURCIA	1	2	136
BADAJOS	-	-	175	NAVARRA	-	-	86
BALEARES	3	5	-	ORENSE	-	-	43
BARCELONA	43	22	796	OVIEDO	-	-	97
BURGOS	-	-	56	PALENCIA	-	-	43
CÁCERES	-	-	62	PONTEVEDRA	1	2	59
CÁDIZ	3	5	188	SALAMANCA	1	3	66
CANARIAS	-	-	77	SANTANDER	5	2	169
CASTELLÓN	2	-	79	SEGOVIA	-	-	17
CIUDAD REAL	-	-	50	SEVILLA	-	-	133
CÓRDOBA	1	1	92	SORIA	-	-	19
CORUÑA	-	-	97	TARRAGONA	5	1	221
CUENCA	-	-	14	TERUEL	-	-	12
GERONA	5	3	179	TOLEDO	-	-	48
GRANADA	-	1	106	VALENCIA	11	-	119
GUADALAJARA	-	-	28	VALLADOLID	1	1	97
GUIPÚZCOA	-	2	119	VIZCAYA	1	1	95
HUELVA	-	3	38	ZAMORA	-	1	-
HUESCA	-	-	27	ZARAGOZA	1	3	95
JAÉN	3	-	88	-	-	-	-
LEÓN	-	-	36	TOTAL	107	91	5.614

Fuente: MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES: *Estadística escolar de España en 1908 y Anuario Estadístico de España para 1912*.

Los conservadores, distorsionando la realidad, sostienen cosas parecidas. Desde el diario maurista *La Época* dicen, a finales de febrero de 1910, que «la escuela sin

<sup>73</sup> THYRESIAS: «Las escuelas neutras en España. Números cantan», *El Siglo Futuro*, 18-III-1913, p. 1. Las cifras que da el diario integrista en el conjunto del país apenas ofrecen una diferencia en el total de escuelas laicas de cuatro menos respecto a 1908. Es perfectamente verosímil después del cierre forzoso de algunas de ellas entre 1909 y 1910. No debía, de hecho, haber más, porque el ritmo de apertura de nuevas escuelas no dejó nunca de ser muy parsimonioso. En el caso de Valencia sí está equivocada la cifra que ofrece pues da sólo dos escuelas laicas en funcionamiento.

Dios y sin patria funciona ya en España con libertad completa. No hay grupo republicano, si puede movilizar unos cientos de pesetas, que no costee su escuela laica, en el sentido que la palabra tiene entre nosotros. Basta que haya en un Ayuntamiento un republicano, o un socialista emprendedor, para que con fondos comunales sean sostenidas esas escuelas». Desinformados, afirman no saber «de ninguna capital de mediana importancia donde no funcionen esos centros, que satisfacen con creces el afán de las pocas familias españolas enemigas de Dios y de su presencia entre los niños». Los liberales, por su parte, mejor informados sin duda, replican que:

Por cada escuela neutra o laica de las que el colega cita, tienen cuatro genuinamente católicas las Asociaciones de damas y caballeros dedicadas a esa propaganda, subvencionadas también por los Municipios, socorridas no pocas veces por el Estado, auxiliadas anualmente por donativos religiosos y favorecidas a menudo por pingües legados y donaciones. En esas escuelas e instituciones se educan los niños de las familias piadosas poco abundantes en recursos, y en los colegios de frailes y jesuitas, los retoños de la gente católica acomodada<sup>74</sup>.

La aguda reaparición del ataque frontal a las escuelas laicas que tiene lugar en 1906, aprovechando la coyuntura del cierre gubernativo de la Escuela Moderna de Barcelona por el procesamiento y prisión de Francisco Ferrer Guardia en el mes de junio —en la causa por regicidio frustrado derivada del atentado de Mateo Morral— es la articulación ordenada de una estrategia de deslegitimación de la opción laica en educación que está regularmente presente desde los primeros años de la Restauración. No obstante, lo peor estaba por venir. Los sucesos de la *Semana Trágica* entre el 26 y el 30 de julio en Barcelona serán la espoleta que active la ola represora gubernamental. El levantamiento será interpretado como la materialización de todos los males consecuencia de la enseñanza laica que el conservadurismo lleva años denunciando, dando ocasión para un incremento espectacular de la represión y acoso del clericalismo ultraconservador sobre el poco más del centenar de escuelas laicas y racionalistas que hay en España. Amparado el Gobierno de Antonio Maura en una suspensión de garantías en toda España que no levantaba, las Cortes cerradas, la prensa silenciada, el 17 de agosto el primero de los fusilados por sentencia del Consejo de Guerra —José Miguel Baró—, Ferrer Guardia detenido el 1 de septiembre y más de 2.000 presos y de 4.000 deportados, nombra el 30 de agosto nuevo gobernador civil de Barcelona a Evaristo Crespo Azorín, amigo personal de La Cierva, ministro de la Gobernación, que empieza rápido con la clausura de escuelas laicas y racionalistas, pero también muchos centros políticos, culturales y de recreo poco sospechosos de conexión con los protagonistas de las algaradas e incendios. Las suspensiones pronto se extenderán por toda la geografía española con un mismo objetivo: cerrar todas las escuelas laicas y racionalistas del país, legal o ilegalmente.

Ya en el mismo mes de agosto, casi humeando las iglesias incendiadas en la rebelión<sup>75</sup>, se había establecido la ligazón entre la revuelta y la obra del laicismo y

<sup>74</sup> «Círculos viciosos», *El Liberal*, 27-II-1913, p. 1. (Editorial).

<sup>75</sup> En la cruenta revuelta popular mueren 104 civiles y 296 resultan heridos; pierden la vida entre las fuerzas del orden y el ejército 9 personas y son heridas 170; de 58 iglesias que tiene la ciudad de Barcelona arden 21; y de sus 75 conventos son pasto de las llamas 30. También en Badalona, Granollers, Manresa

racionalismo escolar en la figura del creador de la Escuela Moderna de Barcelona, «el famoso propagandista revolucionario Ferrer Guardia, fundador de las escuelas laicas cuyos frutos en tan abundante cosecha se han recogido durante la semana sangrienta»<sup>76</sup>. Interpretación oficializada en la *Exposición* que el cardenal primado de España, suscrita por todos los arzobispos y obispos españoles, hace al presidente del Consejo de Ministros contra la existencia de las escuelas llamadas laicas, dada en Toledo el 29 de noviembre, marcando la pauta para el hostigamiento y clausura de esas escuelas alternativas. En ella, llaman la atención de Moret «acerca de los perjuicios que ocasiona permitir el funcionamiento de las escuelas laicas o de las llamadas neutras, y suplicándole que en manera alguna consienta se abran las que fueron clausuradas por la autoridad después y con motivo de los horribles y nunca bastante execrados sucesos de Barcelona, que constituyen un borrón en la historia patria y un motivo de vergüenza para la humanidad»<sup>77</sup>.

---

y Sabadell ardieron edificios religiosos. ROMERO MAURA, Joaquín: *La Rosa de Fuego. Republicanos y anarquistas: la política de los obreros barceloneses entre el desastre colonial y la Semana Trágica 1899-1909*, Barcelona, Grijalbo, 1975, p. 515.

<sup>76</sup> INTERINO: «La campaña de Melilla y los sucesos de España», *Nuestro Tiempo*, Madrid (agosto, 1909), p. 252.

<sup>77</sup> Cfr. LARRAMENDI, Luis H. de: *Cómo defendernos de las Escuelas laicas*, op. cit.; la «Exposición» en pp. 7-12.